Territorial	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación **Certificado del Cumplimiento del Contrato Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión**	Versión: 04 Código: F028-P00-GC Fecha: 04/12/2017

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que el (la) contratista NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 30.238.824 expedida en Manizales, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión N°150.25.4.0103 con fecha de suscripción del 22 de enero de 2019, informe correspondiente al mes de mayo

El contratista presenta debidamente los aportes al sistema de seguridad social en salud así:

ENTIDAD	No. PLANTILLA	VALOR
EPS – CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4277856234	$ 171.000
FONDO – COLPENSIONES	4277856234	$ 218.900
RIESGOS LABORALES – POSITIVA	4277856234	$ 33.400

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal	*000191*
Valor total del contrato No.150.25.4.0103	$ *27.356.800*
Primer Pago según factura N° 55	$ 1.709.800
Segundo Pago según factura N° 56	$ 3.419.600
Tercer Pago según factura N° 57	$ 3.419.600
Cuarto Pago según factura N° 58	$ 3.419.600
Quinto Pago según factura N° 60	$ 3.419.600
Saldo pendiente de ejecutar	$ 11.968.600

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus modificaciones: SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato: SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con la entidad: SI [x] NO []

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Presenta mora en los aportes: SI___ NO__X_
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Por lo expuesto avalo se gire la suma de tres millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos pesos mcte (3.419.600) de acuerdo al contrato 150.25.4.0103

Dado en Manizales al (27) día del mes de mayo de 2019

CARMENZA OSORIO GOMEZ
Supervisor
C.C 30.392.518

Vo Bo Oficina de contratación: _ _____
OBSERVACIONES:__ Se anexa CD_____

Yo ***Natalia Andrea Álzate Bedoya***, identificada con la cédula de ciudadanía Nro. 30238824 de Manizales Caldas.

CERTIFICO QUÉ:

1. Soy declarante del impuesto sobre la renta. Sí__x__ No____

2. Mis ingresos provienen en una porción igual o superior a un 80% de la prestación de los servicios (Honorarios, Comisiones, Servicios). Sí __x____ No___

3. Estoy de acuerdo con que me esa aplicada una Tarifa de Retención en la Fuente superior a la determinada de conformidad con el Artículo 3ro del Decreto 099 del 25 de enero de 2013.
 (Diferente a la que se aplicará según el Artículo 383 y 384 del Estatuto Tributario).

 Sí____ No_x___

LO ANTERIOR SE ENTIENDE COMO MANIFESTACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Dada en Manizales a los 27 días del mes de mayo del año 2019.

Natalia Andrea Alzate Bedoya
C.C. 30238824 de Manizales